



ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS  
**Impulsando la infraestructura  
sostenible**



# Ernesto López

Ministerio de Economía y Finanzas



## **Ernesto López Mareovich**

Ernesto es Director General de Política de Promoción de la Inversión Privada en el Ministerio de Economía y Finanzas, y es miembro del Directorio de CORPAC S.A. Tiene 25 años de experiencia profesional en los sectores público y privado. Se ha desempeñado como Viceministro (e) de MYPE e Industria. Es ex-vicepresidente y miembro del consejo directivo de OSITRAN. También ha sido director de varias empresas del Estado y miembro de los consejos directivos de FINCYT, FIDECOM y FONDOEMPLEO. Asimismo, ha sido consultor de organismos internacionales (BID, PNUD, UNESCO, OPS, OACI y USAID).

Tiene amplia experiencia en Asociaciones Público Privadas; políticas públicas y reformas institucionales; gerencia y dirección de organizaciones públicas; planificación estratégica; reforma de la educación superior; competitividad y desarrollo industrial; análisis costo-beneficio; formulación, evaluación y gestión de proyectos; análisis regulatorio y de competencia; modernización de los servicios de justicia; y economía del transporte.

Cuenta con un Máster en Administración de Política Económica de la Universidad de Columbia y es Bachiller en Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Además, tiene más de 20 años de experiencia como docente universitario de pregrado y postgrado.

<https://www.linkedin.com/in/ernesto-lópez-mareovich-33806219/>



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

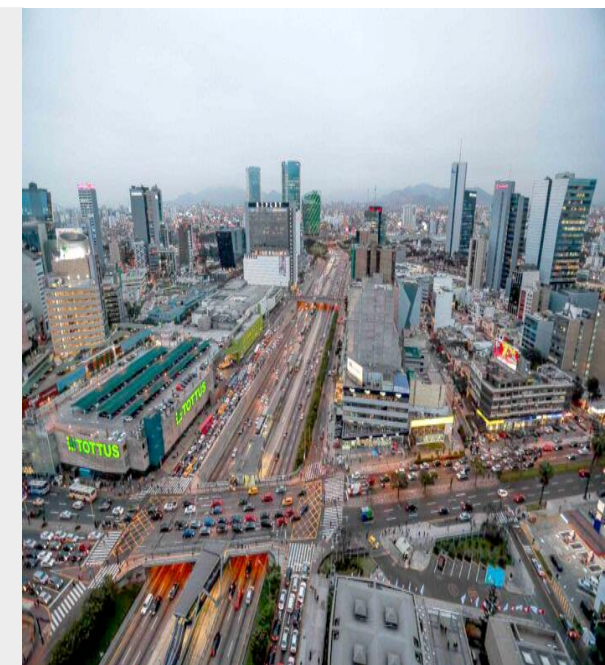


BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



# El PNISC y la reforma del Sistema Nacional de Promoción de Inversión Privada

Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada



## Principales mensajes

---



Como parte de la estrategia de promoción de la inversión privada, en marzo del 2022 se incorporó el principio de Sostenibilidad al Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada.

El planeamiento de la infraestructura nacional es parte integral de la estrategia nacional de promoción de la inversión, por ello, el PNISC ha incorporado el concepto de infraestructura sostenible, el cual debe ser adaptado a los instrumentos de planificación vigentes.

El planeamiento de la infraestructura debe adoptar el enfoque territorial, con el fin de potenciar los beneficios de los proyectos priorizados y vincularlos más estrechamente con el desarrollo local.

Existen importantes desafíos a futuro que deben ser abordados, desde una perspectiva de mejora continua.

# Estrategia para el desarrollo del SNPIP



# En marzo del 2022 se incorporó el principio de Sostenibilidad al Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada

---

El **26 de marzo del 2022** se publicó el Decreto Legislativo N° 1543, el cual incorpora el principio de Sostenibilidad refiriéndose a:

*“...Los proyectos desarrollados en el marco del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada son planificados, priorizados, diseñados, ejecutados, operados y revertidos de manera que garanticen la sostenibilidad en cada una de las siguientes dimensiones: (i) económica y financiera, (ii) social, (iii) institucional y (iv) ambiental, que considere la resiliencia climática. Las dimensiones de sostenibilidad de los proyectos se consideran un conjunto integrado e indivisible, aplicable durante todo el ciclo de vida del proyecto”.*

# Dimensiones de Infraestructura Sostenible

- La infraestructura sostenible se refiere a proyectos de infraestructura que son planificados, diseñados, construidos, operados y desmantelados, asegurando **la sostenibilidad económica y financiera, social, ambiental (incluyendo la resiliencia climática), e institucional** a lo largo de todo el ciclo de vida del proyecto (BID, 2019).

Económica y financiera	Ambiental y resiliencia climática	Social	Institucional
Retornos económicos y sociales	Clima y desastres naturales	Pobreza, impacto social y relacionamiento con las comunidades	Alineación con estrategias globales y nacionales
Sostenibilidad financiera	Preservación del medio ambiente natural	Derechos humanos y laborales	Gobernanza y cambio sistémico
Atributos relacionados con las políticas públicas	Contaminación	Preservación cultural	Sistemas eficaces de gestión y rendición de cuentas
	Uso eficiente de los recursos		Generación y fortalecimiento de capacidad

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo. Atributos y Marco para la Infraestructura Sostenible (2019).



# El principio de Sostenibilidad se incorporará a los Lineamientos de APP

---

## Lineamientos

- Lineamiento para la elaboración del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas.
- Lineamientos para el desarrollo de las fases de Formulación, Estructuración y Transacción en los proyectos de Asociaciones Público Privadas
- Lineamiento para la aplicación de los Criterios de Elegibilidad de los proyectos de Asociación Público Privada
- Lineamientos para el Diseño de Contratos de Asociación Público Privada

# En octubre de 2022 se publicó la segunda edición del Plan Nacional de Infraestructura, la cual tuvo un enfoque en infraestructura sostenible

El Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad (PNISC) 2022 - 2025 incorporó mejoras respecto a la metodología utilizada en el PNIC 2019.

## PNIC 2019 - 2022

Enfoque en impacto competitivo



### Principales mejoras del PNISC



## PNISC 2022 - 2025

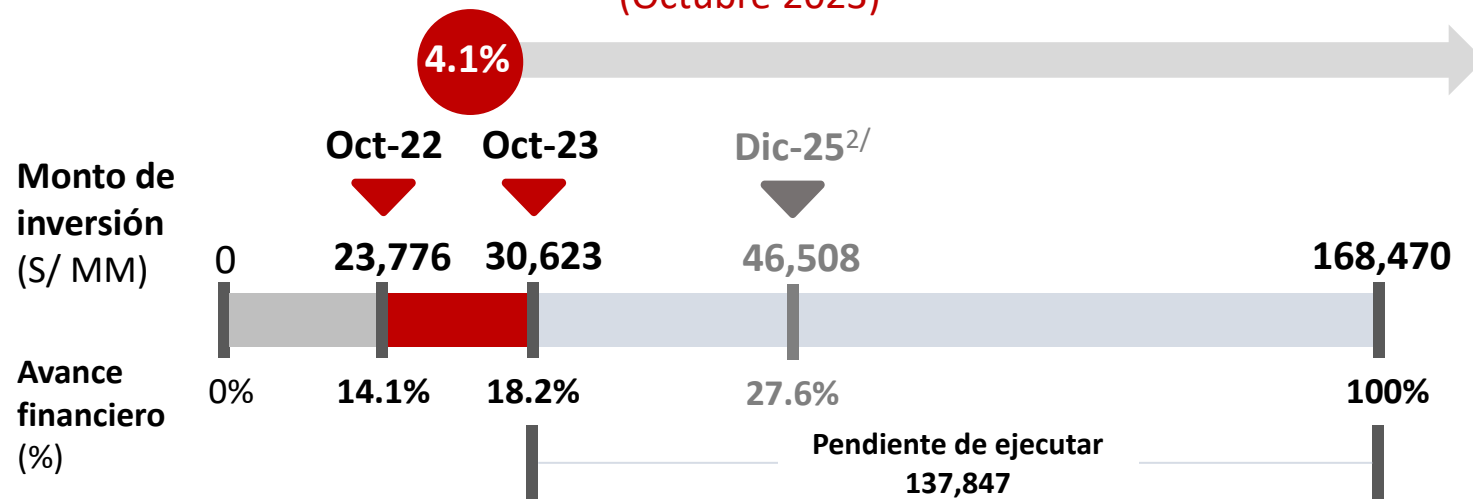
Enfoque en infraestructura sostenible



# Entre noviembre de 2022 y octubre de 2023, la cartera de proyectos del PNISC ejecutó un monto de inversión de S/ 6,847 millones

- Desde la vigencia del PNISC se han invertido S/ 6,847 millones, alcanzando un nivel de avance financiero acumulado de S/ 30,623 millones (18.2% de una inversión total de S/ 168,470 millones).
- El monto pendiente de ejecutar es de S/ 137,847 millones, monto equivalente a 14.7% del PBI<sup>1/</sup>.
- De la ejecución programada desde la publicación del PNISC a diciembre de 2025, se estima lograr un avance de 27.6% tomando en cuenta las cifras a octubre de 2023.

## AVANCE FINANCIERO (Octubre 2023)



### PROYECTOS PNISC CON MAYOR MONTO EJECUTADO ENTRE NOV. 2022 – OCT. 2023

Proyectos	S/ Millones
<b>Total</b>	<b>6,847</b>
1. Ampliación del AIJCH	1,947
2. Línea 2 del Metro	1,314
3. PEIP Escuelas Bicentenario	755
4. Banda Ancha 10 regiones	394
5. Enlace Mantaro - Carapongo	340
6. Enlace Nueva Yanango- Nueva Huánuco	331
7. Proregión 1	296
8. Otros	1,470

1/ Según el BCRP el PBI del año 2022 equivale a S/ 937,855 millones.

2/ Hito financiero programado para diciembre 2025.

Fuente: Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión, Cartera de Proyectos de Proinversión, Ositran, Osinergmin, ESSALUD, Sistema de seguimiento de Inversiones y Dirección de Promoción de la Inversión Privada.

Nota: Información actualizada a octubre de 2023. La información compartida por EESALUD tiene como fecha de corte diciembre 2022.

# El PNISC 2022 – 2025 incluye una Hoja de Ruta que establece las líneas estratégicas que deben ser trabajadas en el corto plazo

---

- ❑ El trabajo del PNISC 2022 – 2025 **no se agota con su publicación**, el esfuerzo realizado debe continuar y complementarse.
- ❑ Por ello, el PNISC incluye una **Hoja de Ruta que establece cinco líneas estratégicas** que deben ser trabajadas en el corto plazo.

Fortalecer el planeamiento con enfoque territorial

Transformación digital, generación de la información y gestión del conocimiento

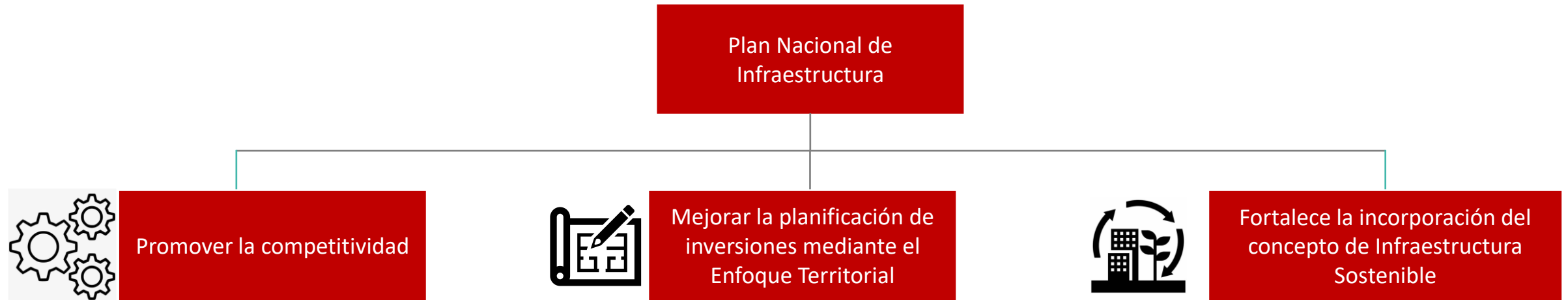
Consolidar e implementar el concepto de infraestructura sostenible

Desarrollar capacidades

Fortalecimiento institucional

- ❑ Por ejemplo, identifica la necesidad de adoptar un **enfoque territorial** que involucre a los Gobiernos Regionales y Locales en el proceso de priorización de proyectos. También reconoce la importancia de **involucrar más actores**, entre ellos, al sector privado y la academia.
- ❑ El **objetivo de la Hoja de Ruta** es incluir el concepto de infraestructura sostenible en el desarrollo de proyectos, mejorar la gestión de proyectos y fortalecer el proceso de desarrollo del Plan Nacional de Infraestructura en sus siguientes versiones.

# El próximo Plan Nacional de Infraestructura tendrá como ejes promover la competitividad, el enfoque territorial y la infraestructura sostenible



**Adicionalmente, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos**

Identificar proyectos complementarios que potencien el impacto de la cartera priorizada

Identificar medidas complementarias para el desarrollo de proyectos

Fomentar el seguimiento de inversiones

# El enfoque territorial surge como un elemento importante para la planificación y priorización de infraestructura y su desarrollo es cada vez más extendido



En el Perú, las políticas, planes y priorización de proyectos presentan dificultades en la implementación de un enfoque territorial, lo que lleva a implementar estrategias centralizadas que no se ajustan a los requerimientos particulares de las macroregiones



El uso del enfoque territorial es cada vez más extendido. Las plataformas de cooperación internacional como la OCDE, Alianza del Pacífico y APEC reconocen la relevancia de diseñar y aplicar políticas, planes y estrategias de desarrollo territorial y promover la infraestructura sostenible



Países como Reino Unido, Australia, Chile, Colombia y México han implementado de manera exitosa documentos de planificación bajo un enfoque territorial

## Desarrollos recientes vinculados con enfoque territorial

- ❑ **WCS, TNC, GRADE:** Elaboraron una propuesta metodológica para la incorporación del enfoque territorial para el Plan Nacional de Infraestructura.
- ❑ **Escuela de Gestión pública (UP):** Analiza escenarios futuros y brinda recomendaciones para un crecimiento sostenible del Perú.
- ❑ **IFC, Banco Mundial:** Brinda recomendaciones para fomentar la inversión privada para cerrar brechas regionales.

## Enfoque territorial en el contexto nacional

En el Perú se viene desarrollando el enfoque territorial en distintos espacios y herramientas como el Acuerdo Nacional, los instrumentos técnicos de CEPLAN, el Viceministerio de Gobernanza Territorial, el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, el Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada, y planes de desarrollo de Gobiernos Regionales y Locales.

## Comisión Consultiva para el Desarrollo de la Infraestructura Nacional

El 18 de agosto de 2023 se creó la Comisión Consultiva con el objetivo de emitir propuestas y brindar recomendaciones para mejorar el desarrollo e implementación de infraestructura en el marco del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada.

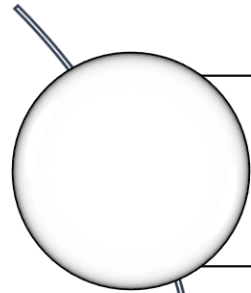
La comisión:

- Emite opinión no vinculante sobre la actualización del Plan Nacional de Infraestructura.
- Propone mejoras respecto a los criterios de priorización de proyectos de inversión.
- Emite opinión no vinculante sobre los documentos relacionados con el desarrollo e implementación de infraestructura, cuando la Secretaría Técnica lo solicite.
- Propone el Reglamento Interno de la Comisión Consultiva, así como sus modificatorias.

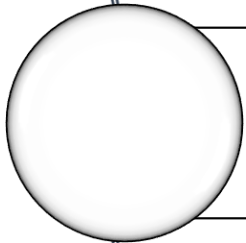


## Algunos desafíos

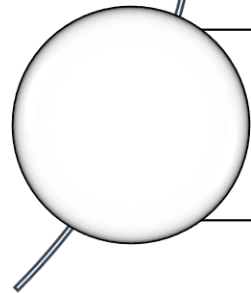
---



Se requerirá desplegar esfuerzos importantes para la generación de información que permita mejorar la estimación de las brechas de infraestructura y la construcción de indicadores



La adopción de los nuevos enfoques y metodologías demandará un proceso intensivo de difusión entre todos los actores involucrados, así como una estrategia de relacionamiento con los principales actores



Se espera que las acciones adoptadas para mejorar la gobernanza y la gestión de los proyectos de inversión potencien los esfuerzos de implementación y conduzcan a un mejor desempeño del Plan



# Gracias

**Impulsando la infraestructura sostenible - Asociaciones Público Privadas**